



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

ADENDUM A LA AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL, DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2014.

Hora: 9:00 A.M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Partido Revolucionario Dominicano (PRD).
Expediente TSE-No. 044-2013.

Objeto de la demanda: “Demanda en Rendición de Cuentas y Entrega de Fondos”.

Demandantes: Shirley Paulino Adames, Carlos A. Ramírez M., Vicente Contreras Guerrero y Manuel Guillermo Peña.

Abogado: Dr. José Esteban Perdomo.

Demandados: Ing. Miguel Vargas Maldonado y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Abogados: Dres. Miguel Vasquez García, Eduardo Jorge Prats y Lic. Salim Ibarra.

Fecha de la demanda: 5 de noviembre del año 2013.

Recibida en el TSE: 15 de noviembre del año 2013.

2: Partido Revolucionario Dominicano (PRD).
Expediente TSE-No. 047-2013.

Objeto de la demanda: “Demanda Principal en Nulidad de la Primera Resolución Dictada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en fecha 1 de agosto del 2013”.

Demandantes: Luis Abinader, Francisco Antonio Peña Guaba, Roberto Fulcar, Josefa Castillo y Nestor Julio Cruz Pichardo.

Abogados: Dr. Julio Miguel Castaños Guzmán y
Lic. Samuel Pereyra Rojas.

Demandados: Partido Revolucionario Dominicano
(PRD) y al Ing. Miguel Vargas
Maldonado.

Abogados: Dres. José Miguel Vasquez García,
Salím Ibarra y Pedro Reynaldo
Vasquez Lora.

Fecha de la demanda: 3 de diciembre del año 2013.

Recibida en el TSE: 3 de diciembre del año 2013.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2014.

Dr. Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente

TRSE